



Interlocutorio	1146
Radicado	05266-31-03-001-2013-00324-00 (Acumulado 2017-00017)
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	María Salazar Duque
Demandado	José Nicolas Duque Giraldo
Asunto	Remite a memorialista – requiere diligencia oficios

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Primero (1º) de agosto de dos mil veintidós (2022)

En respuesta a los memoriales del 2 de junio y 28 de julio de 2022 (fls 8 a 11, cuaderno principal), se remite al auto del 28 de febrero de 2022 (fl 3, cuaderno 4, pruebas demandado), con ocasión del cual se entiende que para finiquitar la etapa probatoria se deben diligenciar los oficios dirigidos a Fajas Lady, Microempresas Materiales Lander, Banco BBVA S.A., Bancolombia S.A., Time Precision y Willy Jhons, lo cual, corresponde a una carga de parte.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ